



Circular 042 / 11 - 12

Madrid, 16 de enero de 2011

Estimados Padres y Madres

Nos dirigimos a ustedes para informarles de que el Departamento de Orientación durante el presente curso académico (2011-2012), realizará una evaluación, mediante pruebas objetivas, de su hijo/a. Las pruebas se detallan a continuación:

EDUCACIÓN PRIMARIA	
CURSO	PRUEBAS
2º	TIDI 1 A Cuestionario que valora las aptitudes diferenciales de la inteligencia (Verbal, numérica, Lógica y espacial), Test de Conceptos Elementales (T.C.E.), Test de Alteraciones del Lenguaje y Madurez para el Aprendizaje Escolar (ADL-MAE R), Cuestionario de Autoconcepto.
4º	Aptitudes (TIDI-1), Comprensión Verbal (TCV-1), Personalidad (BFQ-NA)

Curso	Fecha	Curso	Fecha
2º A	13-02-12	4º A	31-01-12
2º B	14-02-11	4º B	1-02-12
2º C	16-02-11	4º C	2-02-12
2º D	17-02-11	4º D	3-02-12

Las pruebas se realizarán en las fechas indicadas arriba; no existiendo la posibilidad de repetirlas en el caso de que su hijo/a faltara el día asignado para su grupo; igualmente queremos destacar, por si surgiera alguna complicación que impidiera la aplicación de las pruebas, que el día asignado para el grupo de su hijo/a, el alumno debe de acudir al Colegio con los materiales necesarios para las asignaturas de ese día. Rogamos nos hagan llegar debidamente cumplimentada la hoja de autorización que les entregamos como muy tarde el próximo **LUNES 23 de ENERO DE 2012**. En el caso de no recibir dicha autorización no evaluaremos a su hijo/a.

Atentamente,

Fdo.: Dña. Benedicta Villamayor León
Orientadora de E. Infantil y E. Primaria